



Año académico	2013-14
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Créditos	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE(Campus Extens 50)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Vicente Juan Calafell Ferrá vj.calafell@uib.es	19:00h	20:00h	Martes	18/02/2014	03/06/2014	DA220 Jovellanos

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Derecho	Formación básica	Primer curso	Grado
Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho	Formación básica	Primer curso	Grado

Contextualización

La finalidad de esta asignatura es introducir al alumno en el estudio del sistema constitucional español, que tiene su referencia fundamental -aunque no única- en la Constitución de 1978. La asignatura tiene carácter propedéutico, y su objetivo es adentrar al alumno en el complejo mundo del Derecho Constitucional, con pasos calculados dentro de un camino ordenado y coherente.

El contenido de la asignatura se divide en veintiuna lecciones agrupadas en cinco bloques: "Teoría del Estado" (lecciones 1 a 4), "Teoría de la Constitución" (lecciones 5 a 9), "Sistemas de gobierno" (lecciones 10 a 12), "Constitucionalismo histórico español" (lecciones 13 a 15) e "Introducción al régimen constitucional español: la Constitución de 1978" (lecciones 16 a 21).

Los contenidos que integran esta asignatura, además de su valor intrínseco, son imprescindibles para poder estudiar, en el segundo curso del Grado, las siguientes materias referidas al Derecho positivo español: los derechos y libertades fundamentales (analizados de forma singularizada), la organización del Estado central (Corona, Cortes, Gobierno, Poder Judicial y Tribunal Constitucional) y la organización territorial del Estado (España como Estado autonómico). Estas materias forman el contenido de las asignaturas 'Derecho Constitucional: derechos y libertades' y 'Derecho Constitucional: organización del Estado'.

La asignatura 'Estado, sistemas políticos y Constitución', cursada debidamente, dará al alumno la "base" y el "fondo" de su formación jurídica. La "base", aportándole los conocimientos operativos mínimos, pero fundamentales de Derecho Público. El "fondo", fomentando en su espíritu una actitud crítica, que alcance





Año académico	2013-14
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

hasta la última razón de cualquier problema jurídico en un Estado social y democrático de Derecho y le facilite los medios para que, dentro de la profesión jurídica que ejerza, persiga la máxima profundidad.

Requisitos

Competencias

Específicas

1. Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis..
2. Comprensión y análisis de textos jurídicos: textos doctrinales. Comprender y sistematizar textos doctrinales..

Genéricas

1. El alumno deberá ser capaz de adquirir los conocimientos jurídicos básicos de la asignatura, así como de comprender y analizar textos jurídicos y doctrinales relacionados con ésta..

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Estado: origen, concepto, elementos y formas. El Estado de Derecho, democrático y social
2. La Constitución: origen, definición, clases, funciones, establecimiento, reforma, contenido y defensa
3. Sistemas políticos: parlamentario, presidencialista y semipresidencialista
4. Historia del constitucionalismo español (1808-1976): caracteres, temas y constituciones. La Transición política
5. Introducción a la Constitución española de 1978

Metodología docente

Esta es una asignatura 'Campus Extens Illes', lo que significa que está destinada conjuntamente al grupo 3 (Mallorca), 10 (Menorca) y 11 (Eivissa). Por ello, las clases teóricas (G), que tendrán lugar en Palma, se podrán seguir mediante un sistema de videoconferencia interactivo en las sedes universitarias de Alaior y Eivissa. Las clases M se realizarán separadamente en las sedes de Palma, Alaior y Eivissa. Además, el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.



Año académico	2013-14
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que sean adecuadas al número de alumnos de la clase.
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. La participación del alumno será objeto de valoración.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso, sin excluir aquella que haya sido objeto de examen parcial. El examen constará de cinco preguntas, una de las cuales podrá formularse en términos prácticos.
Evaluación	Examen parcial teórico	Grupo grande (G)	El examen constará de dos preguntas de los dos primeros bloques del programa (una por bloque).

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio	Análisis de un caso práctico que implique la búsqueda y el estudio de la doctrina del Tribunal Constitucional.
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	Estudio, lectura, reflexión y preparación de las clases.

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		33	1.32	22
Clases teóricas	Clases teóricas	20	0.8	13.33
Clases prácticas	Clases prácticas	8	0.32	5.33
Evaluación	Examen final	3	0.12	2
Evaluación	Examen parcial teórico	2	0.08	1.33
Total		150	6	100





Año académico	2013-14
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo no presencial		117	4.68	78
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio	35	1.4	23.33
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	82	3.28	54.67
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que éste valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (No recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. La participación del alumno será objeto de valoración.
Criterios de evaluación	Se valorará la participación en la resolución de los casos prácticos en clase, en particular si se demuestra la preparación previa de esta actividad.

Porcentaje de la calificación final: 5% para el itinerario A

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso, sin excluir aquella que haya sido objeto de examen parcial. El examen constará de cinco preguntas, una de las cuales podrá formularse en términos prácticos.
Criterios de evaluación	Tanto en el periodo de evaluación complementaria como en el extraordinario, el examen final sirve de recuperación del examen parcial. Por tanto, para aquellos alumnos que tengan una calificación en el parcial inferior al aprobado y para los no presentados al examen parcial (así como para aquellos que renuncien a su nota del examen parcial previamente al examen), el peso del examen final será del 70%.

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A





Año académico	2013-14
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Examen parcial teórico

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Recuperable)
Descripción	El examen constará de dos preguntas de los dos primeros bloques del programa (una por bloque).
Criterios de evaluación	Tanto en el periodo de evaluación complementaria como en el extraordinario, el examen final sirve de recuperación del examen parcial. Por tanto, para aquellos alumnos que tengan una calificación en el parcial inferior al aprobado y para los no presentados al examen parcial (así como para aquellos que renuncien a su nota del examen parcial previamente al examen), el peso del examen final será del 70%.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A

Ejercicio

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (No recuperable)
Descripción	Análisis de un caso práctico que implique la búsqueda y el estudio de la doctrina del Tribunal Constitucional.
Criterios de evaluación	El ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización. En caso de plagio, se aplicarán las sanciones previstas en el Reglamento Académico, que pueden llegar a implicar la calificación de suspenso (0,0) en la convocatoria anual (artículo 32 del Reglamento Académico).

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

- Apuntes de la asignatura, debidamente actualizados (se pondrán a disposición de los alumnos al comienzo de las clases de la asignatura).
- Código de leyes políticas, debidamente actualizado, de cualquiera de las principales editoriales jurídicas.

Bibliografía complementaria

Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens.

